



**JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
FUNDACIÓN - MAGDALENA**

ESTADO ELECTRÓNICO No. 033

8 DE ABRIL DE 2022

Notificación por estado electrónico que hace el **JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE FUNDACIÓN MAGDALENA**, de los autos de fecha siete (7) de abril de dos mil veintidós (2022).

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	PROVIDENCIA
EJECUTIVO 2000.00580.00	CENTRAL DE INVERSIONES CISA S.A.	OMAR GARCÍA NASSAR	VER AQUÍ
EJECUTIVO MIXTO 2017.00104.00	BANCO DE OCCIDENTE	FUNDACIÓN CLUB JUVENIL DEL SUR Y ALCIDES FRANCISCO GONZÁLEZ BUELVAS	VER AQUÍ
VERBAL DE PERTENENCIA CON REIVINDICATORIO ACUMULADO 2019.00100.00	JUANA ISABEL DE AGUAS OROZCO Y OTROS	EIDER DE AGUAS FLOREZ	VER AQUÍ
VERBAL DE PERTENENCIA 2020.00036.00	JUAN CARLOS SERRANO MAESTRE	JUAN MANUEL NOGUERA AARON Y PERSONAS INDETERMINADAS	VER AQUÍ
EJECUTIVO HIPOTECARIO 2020.00056.00	BANCO DAVIVIENDA S.A.	ANA MATILDE DE LA VALLE DE LA CRUZ Y OTROS	VER AQUÍ
VERBAL 2021.00165.00	ANDRÉS MARTÍNEZ GUTIÉRREZ Y OTRO	SOCIEDAD INTEGRAL DE ESPECIALISTAS SANTA TERESA S.A.S.	VER AQUÍ

Se fija el presente estado electrónico hoy ocho (8) de abril de dos mil veintidós (2022), siendo las ocho (8:00 a.m.) de la mañana, para dar cumplimiento a lo estipulado en el artículo 295 del C.G.P.

Se dispone esta Secretaría hacerlo público en el Portal Web de este Juzgado, de la página de la Rama Judicial, de conformidad con el artículo 9 del Decreto 806 de 2020.

(ORIGINAL FIRMADO)
SAÚL NASARIO FERNÁNDEZ SOLANO
Secretario

En caso de no estar vinculada la providencia correspondiente, favor solicitarlo al correo electrónico jctofundacion@cendoj.ramajudicial.gov.co.